

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6985/14

Res. 262/15

ACTA N° 217, de fecha 26 de febrero de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2754/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26/11/14 (Acta N° 206), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones para conformar un Registro de Aspirantes para cumplir la Función de Coordinador General del Programa Jóvenes Emprendedores, con una carga horaria de 40 horas semanales de labor, a partir de la Toma de Posesión y hasta el 29/02/16, con posibilidad de renovación, previo Informe favorable;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones luce de fs. 5 a fs. de estos obrados;

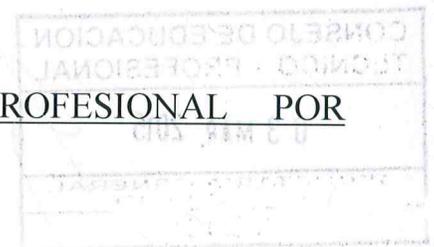
CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los méritos de los 13 (trece) aspirantes, según Actas que luce a fs. 16;

II) que de las Actas surge que no reúnen los requisitos del presente llamado: Juan ZAMORANO, Rubén FIORESTTI, Danilo ALZA, Gustavo CAUBARRERE, Beatriz PEREYRA, Mauricio ARÉVALO, Natalia MARTÍNEZ, Cristian CABRAL, Mónica PARODI, Susana PACHECO y Patricia REVELLO;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:



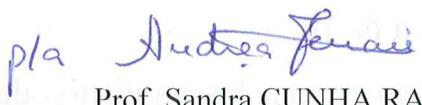
N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
1	FIGUEROA, Virginia	1.654.302-0	Montevideo	76,00
2	GONZÁLEZ, Jorge	1.105.573-1	Montevideo	61,00

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento Selección y Promoción - Sección Aspiraciones) para su registro.

  
 Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN  
 Director General

  
 Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ  
 Consejera

  
 Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA  
 Consejero

  
 Prof. Sandra CUNHA RAU  
 Secretaria General

NC/cb

